

TABLÓN VIRTUAL IFEF · BECAS

PROGRAMA DE BECAS PRÁCTICAS FUNDACIÓN ONCE-CRUE

DATOS DE LA BECA

Programa:

Nivel de estudios: Otras

Titulación: Bachillerato

Requisitos: * El alumnado seleccionado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener una discapacidad legalmente reconocida igual o superior al 33%.
- Estar matriculado en grado o máster (oficial o propio) en alguna universidad española, fundación universitaria o centro adscrito.
- Tendrán preferencia el estudiantado de último curso y que hayan superado más del 50% de los créditos de grado. En el caso del estudiantado de máster, no es necesario demostrar la superación de los créditos en curso. Se dará preferencia además al estudiantado que aún no haya disfrutado de prácticas académicas.

* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES DE LA CONVOCATORIA.

Entidad convocante: Fundacion ONCE

Duración: 3 meses

Dotación: Entre 1800? - 600?/mes.

Descripción: * OBJETIVO: Fundación ONCE pone en marcha la IX edición del programa de becas de prácticas FUNDACIÓN ONCE-CRUE para el curso académico 2024-2025. El programa ofrece la oportunidad de que el estudiantado universitario con discapacidad realice prácticas académicas externas remuneradas. El programa cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo.

- Todos los estudiantes matriculados en grado y máster que hayan superado ya el 50% de los créditos y quieran realizar prácticas durante este curso, pueden inscribirse desde hoy hasta el 10 de diciembre de 2024 a través de este portal.

* DURACIÓN DE LAS PRÁCTICAS: 3 meses.

* CUANTÍA: 1800?. 600?/mes.

* PERÍODO DE INSCRIPCIÓN PARA SOLICITAR LA BECA: Del 20 de septiembre de 2024 hasta el 10 de diciembre de 2024.

* PERÍODO DE PRÁCTICAS: De 1 de enero de 2025 hasta 31 de diciembre de 2025.

Número de plazas: 300 Becas

Fecha inicio de solicitudes: 20/09/2024

Fecha fin de solicitudes: 10/12/2024

Contacto: * INSCRIPCIÓN: Las personas estudiantes interesadas en participar en el programa podrán inscribirse en el mismo, a través de la plataforma establecida a tal efecto (https://becas.fundaciononce.es/) y además, en su universidad si así lo establecen en sus procedimientos internos.

* PLAZO DE INSCRIPCIÓN: El plazo de inscripción en la plataforma de becas de Fundación ONCE quedará abierto desde el 20 de septiembre de 2024 hasta el 10 de diciembre de 2024. El plazo podrá acortarse o extenderse en el caso particular de que las universidades así lo establezcan en sus procesos internos.

Fuente: <https://becas.fundaciononce.es/>

Fecha de publicación: 02/10/2024